



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES

"Gobierno transparente y participativo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 152 -2019-MDM

Morales, 11 de Abril del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Morales es el Órgano de Gobierno del Distrito de Morales, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y canal inmediato de participación vecinal en los asuntos públicos; de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y la Constitución Política del Perú;

Que, siendo el Alcalde, el Representante Legal de la Municipalidad y su máxima Autoridad Administrativa de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en su Artículo 20° Inc. 20 establece : Delegar sus atribuciones políticas en un Regidor hábil y las administrativas en el Gerente Municipal;

Que, en uso de sus atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Encargar las atribuciones políticas y de representación al Señor **RICHARD SÁNCHEZ HERRERA - Regidor de la Municipalidad Distrital de Morales el día Viernes 12/04/2019**, por tener que ausentarse el suscrito a la ciudad de Moyobamba en Comisión de Servicios, para realizar las siguientes actividades:

- Participación en el Evento de Iniciativa Instituciones Públicas Ecoeficientes Modelo Regional 2019-Segunda Etapa a realizarse el 12/04/2019 en el auditorio del Gobierno Regional de San Martín.
- Visita al Gobierno Regional de San Martín, sobre gestiones de Proyectos, además de las coordinaciones sobre los límites territoriales del Distrito de Morales.

Artículo Segundo.- Encargar las atribuciones administrativas al Ing. **FELIX VÍCTOR CABRERA REYES**, Gerente Municipal (e) de la Municipalidad Distrital de Morales el día **Viernes 12/04/2019**, por tener que ausentarse el suscrito a la ciudad de Moyobamba en Comisión de Servicios, para realizar las siguientes actividades:

- Participación en el Evento de Iniciativa Instituciones Públicas Ecoeficientes Modelo Regional 2019-Segunda Etapa a realizarse el 12/04/2019 en el auditorio del Gobierno Regional de San Martín.
- Visita al Gobierno Regional de San Martín, sobre gestiones de Proyectos, además de las coordinaciones sobre los límites territoriales del Distrito de Morales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
REGION SAN MARTÍN

Prof. Hugo Meléndez Rengifo
ALCALDE